



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 75 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MUNICIPIO DE ESTELÍ

Ayer domingo 22 de marzo del año 2020, a las 6:40 de la tarde, en comunidad La Virgen 300 metros al sur del kilómetro 152, falleció **Arnulfo Estrada Arosteguí**, 51 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes se dirigió al lugar, constatando que **Darwin Antonio Palacios Estrada**, 32 años, conducía motocicleta placa MT 17114, con dirección sur – norte, en estado de ebriedad, no guardó distancia e impactó con bicicleta que conducía Arnulfo Estrada Arosteguí.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Estelí, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor de la motocicleta detenido y trasladado a la orden de la autoridad competente.

MANAGUA, DISTRITO TRES

El día de ayer domingo 22 de marzo del 2020, a las 7:30 de la noche, en barrio Frawley, kilómetro 7 ½ carretera sur, falleció **Juan José Jirón Bello**, 66 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes se movilizó al lugar, constatando que Juan José Jirón Bello cruzó de manera imprudente la vía, con dirección este a oeste, fue atropellado por camioneta placa NS 6606, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo.**

Policía Nacional trabaja en la identidad, búsqueda y captura del conductor de la camioneta, para remitirlo a la orden de la autoridad competente.

RIVAS, MUNICIPIO POTOSI

El día de hoy lunes 23 de marzo del año 2020, a la 1:00 de la madrugada, en comarca Las Banderas, kilómetro 88.8, carretera Rivas - Managua, falleció **Juan Pablo Espinoza Vanegas** 36 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes se movilizó al lugar, confirmando que Juan Pablo Espinoza Vanegas, conducía bicicleta en estado de ebriedad, con dirección de norte sur, invadió carril contrario, impactando en vehículo, conductor de generales desconocidas.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Rivas, dictaminó causa de muerte: **Trauma cráneo encefálico severo.**

Policía Nacional trabaja en la identidad, búsqueda y captura del conductor de vehículo, para remitirlo a la orden de la autoridad competente.

La Policía Nacional recuerda a los conductores que los accidentes de tránsito se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, lunes 23 marzo de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD - SERVICIO